



**Universidad Nacional de Educación a Distancia
Facultad de Educación**

Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada

Por indicación del Director Olegario Negrín Fajardo, se convoca reunión del **Consejo de Departamento**, que se celebrará el **miércoles 14 de marzo de 2007**, en la Sala de la Biblioteca (5) a las 12.30 h. con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**
- 2.- Informe del Director de Departamento.**
- 3.- Aprobación, si procede, de la memoria del curso anterior.**
- 4.- Plan de trabajo del profesor José Luis García Garrido relativo a su solicitud de Profesor Emérito, y aprobación, si procede.**
- 5.- Convocatoria de Concurso de Acceso para la cátedra de Historia de la Educación y nombramiento del correspondiente Tribunal.**
- 6.- Elecciones a la dirección del Departamento**
- 7.- Constitución de las comisiones del Departamento.**
- 8.- Asuntos de trámite.**
- 9.- Ruegos y preguntas.**

Paloma Pernil

Fdo.: Secretaria del Departamento

ACTA DE CONSEJO 14 DE MARZO DE 2007

En Madrid, a las 12.30 horas del día 14 de marzo de 2007, se reúne el Consejo de Departamento con la asistencia de los profesores que a continuación se citan: Olegario Negrín, Director de Departamento, Ana Badanelli, José Luis García Garrido, M^a José García Ruiz, Elisa Gavari, Gabriela Ossenbach, Manuel de Puelles, Elías Ramírez, Florentino Sanz, José Miguel Somoza, Agustín Velloso, Javier Vergara, Kira Mahamud (becaria), M^a del Carmen Huertas (Tutora) y Paloma Pernil que actúa como Secretaria del Departamento. Se excusan Federico Cameno (Tutor) y M^a Victoria Quintanilla de la Cruz (alumna).

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Leída el acta de la reunión anterior, se aprueba sin modificaciones.

2.- Informe del Director del Departamento.

Recuerda que, después del largo y laborioso proceso de elaboración del Reglamento interior del Departamento y de la preparación ajustada a las nuevas normas de las elecciones de la dirección del Departamento, esta es la última reunión de este período y agradece a todos los profesores, becarios, PAS y estudiantes que han tenido una actitud constructiva y han colaborado en esta labor burocrática y de gestión, no siempre fácil ni agradable.

La evaluación de la actividad docente para este año económico estará basada en los siguientes indicadores y porcentajes: autodiagnóstico (10%), docencia (45%) e investigación (45%). Más adelante se concretarán los criterios aplicables para el trienio 2008-2010.

Dentro del plan de virtualización que está en marcha desde 2006, la experiencia de los tutores de apoyo en red (T.A.R.) llega al segundo semestre del año académico 2006-2007. Estamos a la espera de conocer los resultados del primer semestre, para estar en disposición de hacer las primeras valoraciones. De momento, las asignaturas de nuestro Departamento que tienen el apoyo de TAR son las siguientes: Educación Comparada, Economía de la Educación, Historia de la Educación, Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación y Génesis y Situación de la Educación Social en Europa. Veremos qué conclusiones podemos sacar todos de esta experiencia innovadora.

La Facultad ha decidido informar al Rectorado que está interesada en que se estudie la posibilidad de ofrecer los estudios del Magisterio a distancia; es de suponer que también se estará pensando en ampliar la plantilla de profesores y los recursos y medios de todo tipo necesarios.

Sigue adelante, a buen ritmo, el máster en Innovación e Investigación en Educación en el que el Departamento está bien situado en este momento, pero aún queda mucho camino para avanzar y MIDE I y II y Didáctica tienden a ocupar mucho espacio y a discutir el de los demás. Tendremos pronto otra reunión de trabajo en el Departamento para ponernos de acuerdo en si el camino seguido es el adecuado, o es

necesario rectificar, y, sobre todo, para decidir de forma conjunta las asignaturas, indicadores y contenidos mínimos y máximos, teniendo en cuenta que estos posgrados están concebidos desde una perspectiva interdepartamental.

La administración de la Facultad ha entregado el presupuesto definitivo, antes había dado un presupuesto provisional, para el año económico 2007, en el que se han incorporado las cantidades reales de las que disponemos en las diferentes partidas de gastos. Nuestro presupuesto para el año económico actual asciende a 63.728, 04 euros, diez mil más de los previstos en el borrador de diciembre. De los ingresos propios destacan los procedentes de las ocho tesis doctorales leídas, el 50% del importe de la matrícula del Doctorado y los ingresos que corresponden de los cursos P.F.P. y E. A.

Tenemos nuevos representantes de alumnos en el Consejo. Después del proceso de elecciones, finalmente nos han comunicado que las alumnas Ana Isabel Mateu Torres y Victoria Quintanilla de la Cruz son las nuevas representantes por el sector de los estudiante en el Consejo de Departamento.

En los últimos meses, la profesora Ossenbach ha sido habilitada para Acceso a Cátedra de Universidad, la profesora Elisa Gavari ha sido elegida para ser contratada como colaboradora doctora en el Departamento y la becaria de investigación Kira Mahamud ha sido premiada con el “Elisa Pérez Vera” para estudios de género. Felicidades a todas ellas y al Departamento

3. Aprobación, si procede, de la Memoria del curso anterior

Se da a conocer en sus líneas generales la Memoria del curso anterior, que se adjunta al Acta, y se corrigen algunas carencias que se detectan en el número de Tesis. Se acuerda introducir los datos que faltan y se aprueba por unanimidad.

4. Plan de trabajo del prof. García Garrido relativo a su solicitud de Profesor Emérito.

Se informa que el profesor García Garrido ha dado cuenta al Departamento que va a presentar su solicitud a la condición de Profesor Emérito de la UNED. Oído el Departamento, como es preceptivo, ha decidido con el voto favorable de todos sus miembros menos uno en contra: Informar positivamente la solicitud del Profesor García Garrido.

También se aprobó, por unanimidad, el siguiente plan de trabajo para el citado profesor cuando le sea concedida la situación de Profesor Emérito:

1º Dirección de algunas tesis doctorales (en este momento tiene pendientes cuatro, dos de las cuales serán presentadas ya en el próximo curso).

2º Impartición de dos cursos de Doctorado: “La educación en los países desarrollados” y “Unión Europea y Educación”.

3º. Participación como director y profesor en dos cursos de PFP: “Acciones educativas de España en el exterior” y “Dimensiones europeas de la educación”.

4º Dirección del Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (I+D) durante los años 2006-2008, sobre el tema “Acciones educativas de España en el exterior”.

5. Convocatoria de Concurso de Acceso a la cátedra de Historia de la Educación, delimitar perfil y nombramiento de las Comisiones correspondientes.

Se informa que el Departamento ha aprobado por unanimidad la convocatoria de Acceso a Cátedra de una plaza con el perfil de Historia de la Educación, con línea de investigación preferente en Historia de la Educación Contemporánea. La Comisión Titular que se propuso fue la siguiente:

Prof. Dr. D. José Luis García Garrido, como Presidente. Catedrático de Historia de la Educación de la UNED.

Prof. Dr. D. Manuel de Puelles Benítez, como Secretario. Catedrático de Historia de la Educación de la UNED.

Prof. Dr. D. Julio Ruiz Berrio. Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid

Profª. Dra. Dª. Mercedes Vico Monteoliva. Catedrática de Historia de la Educación de la Universidad de Málaga

Prof. Dr. D. Narciso de Gabriel Fernández. Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de La Coruña.

La Comisión Suplente que se propone es la siguiente:

Prof. Dr. D. José María Hernández Díaz, como Presidente. Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. D. Bernad Sureda García, como Secretario. Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares.

Prof. Dr. D. Conrad Vilanou Torrano. Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona.

Profª. Dra. Dª Carmen Sanchidrián Blanco. Catedrática de Historia de la Educación de la Universidad de Málaga

Profª. Dra. Dª. Consuelo Flecha García. Catedrática de Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla.

Se pone a votación del Consejo y se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

6. Elecciones a la dirección del Departamento

Se constituye la Mesa electoral del Departamento, presidida por el prof. D. José Luis García Garrido, como profesor de mayor categoría y más antiguo, la Secretaria del Consejo, profesora Dña. Paloma Pernil Alarcón, y la miembro del Consejo más joven, la becaria de investigación Dña. Kira Mahamud.

A continuación, el Presidente de la Mesa da la palabra al único candidato presentado, el profesor Olegario Negrín Fajardo, para que se dirija al Consejo y exponga su candidatura. Después de esta intervención se procede a la votación, con el siguiente resultado:

Votos favorables: Ocho (8)

Votos negativos: Cuatro (4)

Votos en blanco: Cuatro (4)

A la vista de los resultados, el Presidente de la Mesa Electoral proclama al candidato director electo y se da por finalizado el acto de la votación para la elección del nuevo Director del Departamento.

7. Constitución de las Comisiones del Departamento

Reanudada la reunión del Consejo, a propuesta del Director, se decide continuar con las actuales comisiones de trabajo del Departamento y, paulatinamente, en los próximos meses ir poniendo en marcha las comisiones previstas por el nuevo reglamento aprobado en diciembre pasado.

8. Asuntos de trámite

A propuesta de la profesora María José García y con el visto bueno del profesor Velloso, se acuerda sustituir en el documento de 10 de mayo de 2006, producto de la reunión del equipo docente de educación Comparada con el Director, la frase : “Hasta que se ponga en vigor el nuevo plan de estudios” por esta otra: *“manteniéndose esta distribución cuando se ponga en vigor el nuevo plan de estudios (...)”*.

9. Ruegos y preguntas

La representante de los Profesores- Tutores, Dña. Carmen Huerta, manifiesta no haber recibido toda la información acerca del proceso electoral para la dirección del Departamento. El Director informa que, aunque no es necesario enviar toda la información de cada fase del proceso que, además, se expone como es preceptivo en el tablón de anuncios del decanato, se toma nota para facilitar en el futuro la información más amplia de asuntos de esta entidad.

8.- Asuntos de trámite.

No hubo.

Se levanta la sesión a las 13.15

Paloma Pernil
Secretaria del Departamento

VºBº
Olegario Negrín
Director del Departamento